

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El IMEPLAN cuenta, al 31 de diciembre de 2021 con un saldo de \$ 10,000.00 en el fondo de caja chica, en las cuentas bancarias el saldo es:

Banco y Número de cuenta	Objeto	Saldo al 31 de diciembre 2021
Banco Santander (México) SA cta. 18 0001 61360	Para compensaciones 2021	76,339.14
Banco Santander (México) SA cta 65 5081 48859	Para Cuotas Ipsset 2020	12,767.08
		<b>89,106.22</b>
BanBajío SA cta 30620371	Para capítulo 1000 Ej. 2021	170,158.79
BanBajío SA cta 30620793	Para capítulo 1000 Ej. 2021 EP	5,373.60
BanBajío SA cta 30621155	Para capítulo 2000 Ej. 2021	5,373.60
BanBajío SA cta 30621304	Para capítulo 2000 Ej. 2021 EP	22,012.96
BanBajío SA cta 30622104	Para capítulo 3000 Ej. 2021	5,873.60
BanBajío SA cta 30622369	Para capítulo 3000 Ej. 2020 EP	26,920.49
BanBajío SA cta 30622583	Para Subsidio ISR Eje. 2021	195,711.48
BanBajío SA cta 30622757	Para Subsidio ISR Eje. 2021	7,373.60
BanBajío SA cta 32834319	Para capítulo 1000 Ej. 2021 EP	6,000.00
BanBajío SA cta 34677211	Para capítulo 1000 Ej. 2021 EP	17,979.49
		<b>462,777.61</b>
	Total Bancos/Tesorería	<b>551,883.83</b>

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es por \$22,904.00 que corresponde al subsidio estatal capítulo 3000 por el impuesto sobre nóminas del mes de diciembre 2021.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

No Aplica

Inversiones Financieras

No Aplica



**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El Importe por Bienes Muebles al 31 de diciembre 2021 es por \$761,952.82, en el ejercicio no se realizó ninguna adquisición. Se anexa relación detallada de los bienes muebles propiedad del IMEPLAN.

Concepto	Acumulado	Anual	Suma
Bienes Muebles	\$761,952.82	\$0.00	\$761,952.82
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$761,952.82	\$0.00	\$761,952.82

La depreciación Acumulada por Mobiliario y Equipo de Administración al inicio del ejercicio es de \$ 683,490.86, la depreciación para 2021 \$ 13,772.87, saldo acumulado al 31 de diciembre 2021 \$ 697,263.40.

Concepto	Acumulado	Anual	Suma
Mobiliario y Eq. De Admón.	(\$455,204.53)	(\$12,837.61)	(\$468,042.14)
Mobiliario y Eq. Educacional y Recreativo	(\$22,986.00)	(\$935.26)	(\$23,921.26)
Equipo de Transporte	(\$205,300.00)	(\$0.00)	(\$205,300.00)
Total	(\$683,490.53)	(\$13,772.87)	(\$697,263.40)

**Estimaciones y Deterioros**

No Aplica

**Otros Activos**

No Aplica



*(Handwritten signature)*

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

Pasivo

1. Relación de Cuentas por pagar:

NÚM. FACTURA O RECIBO	FECHA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA DE VENCIMIENTO
S/N	31-dic	Servicio de Administración Tributaria	ISR Retenido por salarios	175,142	17/01/2022
S/N	31-dic	Secretaria de Finanzas Gob Tams	Impuesto 3% nominas mes de diciembre	22,904	15/01/2022
S/N	31-dic	Chubb Seguros Camioneta	Seguro Camioneta Voyager	284	31/12/2021
S/N	31-dic	Ipsset	Ret prestamos	773	17/01/2022
F176,177,178	31-dic	Bertha Lilia Fernández Cavazos	Renta ofna. Imeplan Oct, Nov, Dic 2021	102,327	31/12/2021
F-183,195	31-dic	Javier Delgado Martínez	Servicio limpieza Ofna Imeplan Oct,Nov,Dic 21	26,620	31/12/2021
				<b>328,050</b>	

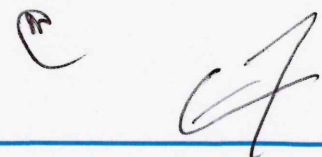
II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Ingresos por concepto de subsidio estatal para el gasto corriente de enero a diciembre del 2021 por un monto de \$ 6, 232,139.89

Ingresos por concepto de Intereses cuenta productivo enero a diciembre del 2021 por un monto de \$ 6.58

Concepto	Ingresos
Subsidio Estatal	\$6,232,139.89
Interés cuenta productiva	\$6.58
<b>Total</b>	<b>\$6,232,146.47</b>





**Gastos y Otras Pérdidas:**

El IMEPLAN tuvo gasto corriente de operación, por el período comprendido de enero a diciembre de 2021 por un monto de \$6,008,387.21

Concepto	Capitulo	Importe
Servicios Personales	1000	\$5,070,229.36
Materiales y Suministros	2000	\$79,220.06
Servicios Generales	3000	\$845,164.92
Otros Gastos (Depreciación)		\$13,772.87
Total		\$6,008,387.21

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El resultado al cierre del ejercicio 2021 es un ahorro de \$ 223,759.26

La Hacienda Pública o Patrimonio Neto Final al 31 de diciembre de 2021, fue \$321,427.26  
Constituida por:

Concepto	Importe
Resultado Generado Ejercicio 2021	\$223,759.26
Resultados Generados en Ejerc. anteriores	\$5,768.12
Hacienda Pública /Patrimonio contribuido	\$91,899.88
Total	\$321,427.26



INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes: La disminución en los saldos de cuentas bancarias al 31 de diciembre, deriva por la devolución a finanzas del presupuesto no ejercido 2020 capítulo 1000 por sueldos

	2021	2020
Efectivo	10,000	10,000
Bancos/Tesorería	551,883	1,196,313
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>561,883</b>	<b>1,206,313</b>

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso: En el periodo Enero -Diciembre 2021 no se adquirieron bienes muebles ni inmuebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2021	2020
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>223,759</b>	<b>881,191</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	13,773	(15,477)
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	292,103	(175,035)
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)	(0)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(0)	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(0)	(0)
Partidas Extraordinarias	(1,174,065)	355,174
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>(644,430)</b>	<b>1,045,853</b>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

**INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS**  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021  
(Cifras en pesos)

<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 6,232,140</b>
<b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>Suma (6)</b>
2.1 Ingresos Financieros	6
2.2 Incremento por variación de inventarios.	0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.</b>	<b>Suma (0)</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4.- Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 6,232,146</b>

Notas:

1.- Se deberán incluir los Ingresos Contables no Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

2.- Los Ingresos Financieros y Otros Ingresos se regularizarán Presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

La Conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021  
(Cifras en pesos)

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 5,994,614</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>Suma (0)</b>
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	0
2.2	Materiales y Suministros	0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9	Activos Biológicos	0
2.10	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0




3. Más Gasto Contables No Presupuestales		Suma \$13,773
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,773
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6	Otros Gastos	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>\$ 6,008,387</b>

Notas:

1.- Se deberán incluir los Egresos Contables no Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
Arq. Duncan Javier Velasco Ponce  
Director General

  
C.P. Alma Rosa Cortés Martínez  
Jefe Depto. De Finanzas

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	
Valores	No Aplica
Emisión de Obligaciones	No Aplica
Avales y garantías	No Aplica
Juicios	No Aplica
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	No Aplica
Bienes concesionados o en comodato	No Aplica

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	7,125,470
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,294,794
8.1.3	Ley de Ingresos Modificada	401,464
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	6,232,140
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	6,209,235

Cuentas de egresos

8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	7,125,470
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,025,095
8.2.3	Presupuesto de Egresos Modificado	-105,761
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	5,994,614
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	5,994,614
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	5,679,599
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	5,679,599

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Arq. Duncan Javier Velasco Ponce  
Director General

C.P. Alma Rosa Cortés Martínez  
Jefe Depto. de Finanzas

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica propia, sujeto a la normatividad del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas. Se creó con la participación de los Ayuntamientos que conforman la Zona Conurbada de Altamira, Ciudad Madero y Tampico.

Misión: Somos un Instituto de planeación, consulta y asesoría técnica en temas urbanos, llevando a cabo los estudios, diagnósticos, propuestas, establecimiento de estrategias y elaboración de planes y proyectos, con el objeto de lograr un desarrollo urbano de calidad, en beneficio de la sociedad en general, integrada por los habitantes, gobiernos municipales, empresas privadas y públicas y organizaciones civiles de los Municipios de Altamira, Cd. Madero y Tampico

Visión: Ser un Instituto de Planeación modelo en el país, reconocido y valorado por los ayuntamientos y la sociedad, por su ética, profesionalismo, eficiencia y creatividad, que genere planes de desarrollo integral de la más alta calidad, e implemente estrategias de vanguardia para su aplicación, apoyado en tecnología de punta y en personal altamente calificado para solucionar la problemática urbanística actual y futura, en la búsqueda de un desarrollo físico sustentable de la zona conurbada.



INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

2. Panorama Económico y Financiero.

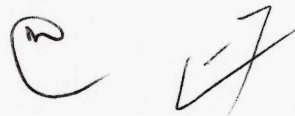
Los días 06 y 07 de octubre de 2021 se llevó a cabo vía plataforma Zoom la Expo Financiamiento con el objetivo de reactivar la economía como parte del programa inversión Tamaulipas a fin de dar a conocer las opciones con las que cuentan los emprendedores y empresarios del estado de Tamaulipas y fortalecer sus proyectos comerciales, contando con la participación de Banca y Entidad de Desarrollo y Banca Comercial, con esta actividad se pretende generar las condiciones necesarias para el desarrollo favorable de la economía.

Así mismo en el mes de noviembre se realizó el evento vía webinar “jornada de capacitación para emprendedores”, con el objetivo de orientar a los emprendedores en el nuevo camino que ha tomado el mercado local, regional y nacional, mediante platicas informativas con expertos en temas comerciales, financieros, mercantiles y académicos en donde se dan a conocer las herramientas necesarias para ser competitivos en ámbitos actuales como es la digitalización de los negocios y la adquisición de financiamiento.

De acuerdo con el FMI en 2021 lo positivo es que la manufactura y las exportaciones ya están por encima de los niveles pre pandémicos, los servicios se están reabriendo y el empleo se está recuperando, no obstante, el ingreso real per cápita ha continuado su divergencia a largo plazo con respecto a Estados Unidos y las proyecciones indican que continuará ampliándose en el futuro; estima que los problemas clave del país serán el bajo crecimiento de la productividad y a alta pobreza.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas reviso a la baja su estimación del PIB para el año 2022 del 2.9% a 2.7% debido a la incertidumbre que prevalece por factores distintos como la política monetaria mundial, la reconstitución de cadenas de suministro y la continuación de la pandemia entre otros.

El Banco Mundial mantuvo sin cambios sus expectativas de crecimiento para México en el 2022 3% y 2023 de 2.2%, se estima que ante la presión inflacionaria y los incrementos en la tasa que conducirá a la Reserva Federal en 2022, el Banco de México podría impulsar cuatro alzas más en la tasa, dos de 50 puntos en los meses de febrero y marzo y dos más de un cuarto de punto en el segundo semestre, se espera una tasa de fondeo promedio de 7% al cierre del año.



### 3. Autorización e Historia

El organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN) fue creado mediante el Decreto No. LIX-452 expedido por la 59 Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas el 27 de diciembre de 2005, siendo Gobernador Constitucional del Estado el Ing. Eugenio Hernández Flores.

### 4. Organización y Objeto Social

#### a.- Objeto Social:

I.- Fungir como ámbito para la reflexión de carácter técnico en materia de uso ordenado del territorio, e incorporación de políticas ambientales que contribuyan al logro del desarrollo urbano sustentable, a partir de la actuación de un Consejo Ciudadano que vincule a la sociedad y el gobierno en los procesos de planeación del territorio conurbado.

II.- Ser órgano de consulta, asesoría y evaluación en temas urbanos, tanto para las entidades públicas y privadas, como para las personas en lo individual.

III.- Promover procesos de planeación y garantizar su continuidad y eficiencia para que en la Zona Conurbada de Altamira, Ciudad Madero y Tampico se fortalezca el desarrollo sustentable mediante la aplicación de directrices que provengan de una visión de largo plazo.

El Instituto realizará sus funciones con base en los principios de objetividad, visión de largo plazo, sustentabilidad, legalidad, calidad y eficiencia. Actuará con apego a lo dispuesto en el orden jurídico estatal, particularmente las disposiciones en materia de desarrollo urbano, así como en el Plan Estatal y los planes vigentes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los municipios de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, y en su caso, el plan integral y los planes parciales que en la materia se elaboren para la Zona Conurbada.

Handwritten signature and initials.

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

**b.- Principal actividad**

Planeación urbana para el desarrollo de la zona conurbada Tampico- Madero- Altamira.

**c.- Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal comprende del primero de enero al 31 de diciembre.

**d.- Régimen Jurídico**

Al IMEPLAN le son aplicables todas las reglas de carácter general contenidas en las leyes, reglamentos, disposiciones y normatividad que regulan la operación de los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado de Tamaulipas, tanto de carácter federal como estatal.

**e.- Consideraciones fiscales del ente:**

Las principales obligaciones fiscales del IMEPLAN incluyen lo siguiente:

- Retención y entero de ISR Impuesto Sobre la Renta por los ingresos mensuales de los colaboradores. Se recibe un subsidio estatal para cubrir el diferencial de ISR generado por las compensaciones pagadas a los colaboradores, que se empezó a enterar a partir del mes de septiembre de 2015 y que se considera un impuesto a cargo del trabajador pagado por el patrón. El entero del impuesto comprende tanto las retenciones como el monto mensual del subsidio.
- Impuesto mensual Estatal del 3% sobre los ingresos de los colaboradores.
- Declaración anual Informativa al estado del ISRTPS detallando las prestaciones pagadas a los trabajadores y el impuesto sobre nóminas causado y pagado.
- Timbrado de los recibos quincenales de nómina.

El Instituto, como organismo del Gobierno del Estado de Tamaulipas no persigue fines de lucro y por lo tanto absorbe, como consumidor final, el Impuesto al Valor Agregado pagado a los proveedores por la compra o contratación de bienes y servicios.



**f.- Estructura organizacional básica.**

- Dirección General
- Departamento de Administración y Relaciones Públicas.
- Departamento de Finanzas y Logística de Eventos.
- Dirección de Planeación Territorial y Movilidad Urbana.
- Dirección de Medio Ambiente y Saneamiento Ambiental.
- Dirección de Información y Desarrollo Socioeconómico.
- Dirección de Geoprocesamiento, Informática y Archivo.

**g.- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

El IMEPLAN no maneja ninguno de estos instrumentos.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros fueron elaborados con la información generada por el programa "Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental" del proveedor IDETEC, que cumple con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los bienes muebles están registrados considerando el valor en libros determinado por el valor de adquisición menos la depreciación acumulada al final del ejercicio. Con base en la normatividad emitida por el CONAC en 2015 se depuraron las cuentas de activo no circulante para eliminar los bienes muebles "controlables" y "no controlables" con un valor factura inferior al monto de 35 salarios mínimos generales.



INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DEL SUR DE TAMAULIPAS

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

- El registro contable de las operaciones se llevó a cabo siguiendo la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El registro contable de las operaciones es único, uniforme e integrador.
- Se integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Se efectúan los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Se registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- Se efectúa la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- Se registran los momentos contables de los ingresos: Estimado, modificado, devengado y recaudado.
- y de los egresos: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- Se mantiene la coordinación entre el registro y el control de los inventarios de los bienes muebles.
  
- Se generan los estados financieros y la información complementaria necesaria que coadyuven a la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Se utilizan las herramientas de informática apropiadas para el registro y control de las operaciones.
- El activo no circulante se actualizó, de acuerdo con las normas del CONAC, eliminando los bienes "controlables" y "no controlables".
- No se realizaron operaciones en el extranjero.
- No se tiene inversión en acciones del Sector Paraestatal ni ningún otro tipo de inversiones.
- No se han establecido reservas de ningún tipo. Las únicas provisiones registradas corresponden a los impuestos, tanto ISR como Impuesto Estatal Sobre Nóminas correspondientes al mes de septiembre y pendientes de enterar al cierre del ejercicio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

8. Reporte Analítico del Activo

Anexamos reporte analítico del activo. El organismo no posee bienes inmuebles. Durante el ejercicio no se adquirieron activos fijos muebles ni inmuebles.

El organismo no tiene inversiones en valores, ni en empresas de participación mayoritaria y minoritaria.

Concepto	Importe	Años Vida útil	Porcentaje Depreciación
Mobiliario y Eq. De Admón.	\$530,525.78	10	10%
Mobiliario y Eq. Educacional y Recreativo	\$26,127.04	5	20%
Equipo de Transporte	\$205,300.00	8	12.50%
Total	\$761,952.82		

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No Aplica

10. Reporte de la Recaudación.

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el ingreso corresponde a subsidio estatal para el gasto corriente por la cantidad de \$ 6, 232,146.47

Concepto	Ingresos
Subsidio Estatal Cap 1000	\$5,394,238.52
Subsidio Estatal Cap 2000	\$128,233.02
Subsidio Estatal Cap 3000	\$709,668.35
Intereses Cuenta Productiva	\$6.58
Total	\$6,232,146.47

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica



INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

12. Calificaciones otorgadas

No Aplica

13. Proceso de Mejora

Principales políticas de control interno. - Las principales políticas de control interno implantadas en el organismo han sido establecidas con el propósito de conseguir las metas fijadas, asegurar la confiabilidad de los estados financieros, proteger los activos y dar cumplimiento a las leyes y normatividad que le son aplicables.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. - Las medidas de desempeño financiero tienen por objeto dar cumplimiento efectivo y eficiente al ejercicio del presupuesto y hacer uso racional y óptimo de los recursos disponibles, dentro de un marco de control estricto y adecuado.

14. Información por Segmentos

No se considera necesario presentar información financiera por segmentos para entender el desempeño del ente como un todo y evaluar los riesgos y beneficios del mismo.


15. Eventos Posteriores al Cierre


No hay eventos posteriores al cierre que afecten económicamente al ente y eventos que no hayan sido conocidos oportunamente.

16. Partes Relacionadas

No aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Duncan Javier Velasco Ponce  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Alma Rosa Cortés Martínez  
Jefe Depto. de Finanzas